

BOLETÍN UNIVERSITARIO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



AÑO 2 • NÚMERO 13 • 29 DE ENERO DE 2008.



DIRECTORIO

Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra
Rector

Mtro. David Ramírez Perea <i>Secretaría General</i>	Mtro. Manuel Loera de la Rosa <i>Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional</i>
Mtro. Alberto Solórzano Chavira <i>Abogado General</i>	Mtro. Alberto Díaz Mata <i>Dirección General de Servicios Administrativos</i>
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández <i>Contraloría General</i>	Q.B.P. Héctor Reyes Leal <i>Dirección General de Servicios Académicos</i>
Dra. Martha Patricia Barraza de Anda <i>Coordinación General de Investigación y Posgrado</i>	Mtra. María Teresa Montero Mendoza <i>Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa</i>
Mtro. Servando Pineda Jaimes <i>Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica</i>	Mtro. Ramón Chavira Chavira <i>Dirección General de Intercambio, Vinculación y Servicio Social</i>
Mtra. María de los Ángeles Silvia Ampudia Rueda <i>Coordinación General de Tecnologías de Información</i>	M.C. Adriana Saucedo García <i>Coordinación General del Sistema Universitario del Deporte</i>
Mtra. Guadalupe Valdivia Urdiales <i>Coordinación General de Diseño de la Ciudad Universitaria</i>	

T.S. Gabriela Acosta Camacho <i>Coordinación General de Relaciones Públicas</i>
Dr. Víctor Orozco Orozco <i>Defensor de los Derechos de los Universitarios</i>
Mtro. Luis Miguel Hernández Valadez <i>Secretaría Particular</i>
Mtro. Francisco Javier Sánchez Carlos <i>Director del ICSA</i>
Mtro. Antonio Guerra Jaime <i>Director del IIT</i>
Mtro. Hugo Staines Orozco <i>Director del ICB</i>
L.D. Int. Laura Galicia Robles <i>Directora del IADA</i>
Mtro. René Noriega Armendáriz <i>Director de la División Multidisciplinaria de Nuevo Casas Grandes</i>

CONTENIDO

I. CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario del día 7 de noviembre de 2007.	3
Punto único: Presentación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE).	
Acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario del día 30 de noviembre de 2007.	4

Acuerdos:

Aprobación de los lineamientos para el otorgamiento del Apoyo para el Desarrollo Integral de Habilidades Profesionales en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.	
Aprobación para que el incremento anual de \$400.00 de las inscripciones del 2007, 2008 y 2009 se divida en \$200.00 pesos por semestre en el campus de Nuevo Casas Grandes.	
Aprobación de donación de material para cercado a la Agrupación Voces Indígenas, A.C.	
Aprobación para que alumnos que se vieron beneficiados con el otorgamiento de la Beca PRONABES y que para su inscripción no obtuvieron beca de excelencia o académica, se les otorgue beca socioeconómica del 50% cumpliendo con los requisitos que esta establece.	

INSTITUTOS

II. ICB: 6

Acta del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Biomédicas, sesión 26 de noviembre de 2007.

III. ICSA: 10

Acta de Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, sesión 28 de noviembre de 2007.

IV. IIT: 14

Acta de Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería y Tecnología, sesión 21 de noviembre de 2007.

V. IADA: 19

Acta de Consejo Técnico del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, sesión 14 de noviembre de 2007.

VI. CONVENIOS: 24

Convenio de colaboración que celebran la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para que la UACJ pueda utilizar la versión computarizada del EXHCOPA.

VII. CONVOCATORIAS: 30

Programa de Apoyo al Desarrollo Integral de Habilidades Profesionales.

Para mayores informes según el área de interés comunicarse con:

Instituto/ Dirección	Contacto	Correo electrónico	Teléfono
ICSA	Marta Candelaria Guerrero Moreno	mguerme@uacj.mx candeluac@yahoo.com	(656) 688 38 20
IIT	Sandra Lorena Zúñiga Blanco	szuniga@uacj.mx	(656) 688 48 10 (656) 688 48 11
IACA	Rosa Ma. Garduño Islas	rgarduno@uacj.mx	(656) 688 48 20 ext. 4825 y 4828
ICB	Ma. Dolores Angeli Sáenz	icbsaenz@gmail.com dsaez@uacj.mx	(656) 688 18 00 al 09
División Multidisciplinaria Nue. Casas Grandes	Rene Noriega Arredondo	rnorega@uacj.mx	(656) 682 98 00
DINACUA	Ma. Dolores Juárez Acosta Fabán Velázquez	mguerre@uacj.mx fvelazq@uacj.mx	(656) 688 38 70 (656) 688 18 70
Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica	Rita Patricia Pizana Bustillos	rpizana@uacj.mx rpizana@gmail.com	(656) 688 22 70 Extensión 2372
Coordinación General de Tecnologías de la Información	Eduardo Castillo Luna	ecastil@uacj.mx	(656) 688 21 26
Dirección General de Planeación	Abasón Uruchurtu Moreno	abasonu@uacj.mx	(656) 688 21 31 ext. 2330
Dirección General de Investigación	Martha Patricia Barrera de Anda	mbarrera@uacj.mx	(656) 688 18 88 (656) 688 18 89
Dirección General de Intercambio, Vinculación y Servicio Social	Guadalupe Barbosa Echeagaray	gbarrosa@uacj.mx	(656) 636 68 75

BOLETÍN UNIVERSITARIO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Responsables:

Mtro. David Ramírez Perea

Secretario General

Mtro. Alberto Solórzano Chavira

Abogado General

Mtro. Servando Pineda Jaimes

Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica

Dr. Raúl Flores Simental

Editor

Publicación mensual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Difunde

emitidos en pleno ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica a las autoridades universitarias.

Publicado por la Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica.

Oficinas: Edificio de Rectoría, segundo piso, Av. Henri Dunant 4016, zona Pronaf, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chih., México.

Tel. 688 21 00 • Correo electrónico: public@uacj.mx

Diseño y formato: Marco Antonio López Hernández • Impreso en Talleres Gráficos Universitarios

Edificio “R”, campus ICB, Av. Hermanos Escobar y Av. Plutarco Elías Calles s/n CP. 32310, Ciudad Juárez, Chih.

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Avenida Henri Dunant 4016, zona Pronaf, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chih., México.

Programa de Apoyo al Desarrollo Integral de Habilidades Profesionales

Con fundamento en los numerales Cuarto, Quinto, Séptimo, Noveno y Décimo de los Lineamientos para el otorgamiento del Apoyo para el Desarrollo Integral de Habilidades Profesionales, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

CONVOCA

A todos aquellos alumnos y alumnas interesados en participar en el Programa de Apoyo al Desarrollo Integral de Habilidades Profesionales (antes becas-trabajo), a llenar la solicitud correspondiente para la selección de aquellos a los que se otorgará, en su caso, el apoyo consistente en \$1,250.00 (Un mil doscientos cincuenta Pesos 00 M.N) quincenales por el periodo de enero a abril del 2008.

De conformidad con el numeral Quinto de los Lineamientos, el sujeto de Apoyo deberá reunir los siguientes

Requisitos:

1. Ser alumno inscrito oficialmente en algún programa académico de pregrado de la Universidad.
2. Mantener la condición de alumno durante el otorgamiento del apoyo, en caso contrario, será suspendido inmediatamente.
3. Tener promedio de 8.0 y mantenerlo durante el periodo que se otorgue el apoyo.
4. Deberá estar cursando 32 (treinta y dos) créditos, cuatro materias, esto es, ser alumno de tiempo completo y conservarlos durante el otorgamiento del Apoyo.
5. Haber cursado su servicio social, de acuerdo a la normativa universitaria aplicable y a las disposiciones aplicables de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIRHUS)

Las áreas de la Universidad, en las cuales se desarrollarán las actividades susceptibles de Apoyo, serán las siguientes:

Área	Número de Apoyos a otorgar (Total)
ICSA	17
EIF	25
IAOA	22
ICM	14
División Multidisciplinaria de Nuevo Centro Grupos	9
CINNOVA	150
Dirección General de División Cultural y Difusión Científica	29
Coordinación General de Tecnologías de la Información	29
Dirección General de Planeación, Desarrollo Institucional	14
Dirección General de Intercambio, Vinculación y Servicio Social	10
Coordinación General de Investigación Científica y Posgrados	3
Dirección General de Servicios Académicos	6

Procedimiento:

1. Los aspirantes podrán consultar la convocatoria y su anexo, en la página de la Universidad: www.uacj.mx.
2. Los aspirantes deberán concurrir a las áreas mencionadas anteriormente a complementar su solicitud a fin de determinar quienes serán los seleccionados que recibirán el apoyo.
3. Los titulares de las áreas correspondientes, remitirán a la Comisión las solicitudes presentadas, para que previa evaluación del perfil académico del aspirante y las actividades a desarrollar, en su caso, se otorgue el Apoyo.
4. Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Comisión integrada en términos del numeral Noveno de los Lineamientos vigentes.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2007, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNICO:

Presentación del PIDE
(Plan Institucional de Desarrollo)

PUNTO UNICO:

Se inicia con la introducción por parte del presidente de este H. Consejo de la Presentación del Plan Institucional de Desarrollo ante el Consejo Universitario e integrantes del consejo académico, pidiéndole al Mtro. Manuel Loera de la Rosa, Director General de Planeación y Desarrollo Institucional, la exposición del PIDE 2007-20012, mismo que se aprobó por unanimidad e informando que ha sido distribuido a los miembros de los Consejos y se encuentra en la página Web de la Universidad para su consulta.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, AL NO HABER MÁS ASUNTOS PENDIENTES QUE TRATAR, PREVIA PREGUNTA EXPRESA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN O A LA INTEGRACIÓN DEL ACTA APROBADA ANTERIORMENTE Y AL NO HABERSE MANIFESTADO EN ESE SENTIDO LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CONSEJO, SE DIÓ POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA.

SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO QUE OBRA AGREGADA AL LIBRO DE ACTAS, TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DE LA PRESENTE, ENCONTRÁNDOSE EN LOS ARCHIVOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO QUE OBRA AGREGADA AL DIARIO DE DEBATES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2007, TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DE ESTA SESIÓN, ENCONTRÁNDOSE EN LOS ARCHIVOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2007, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN IV INCISO A) DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UACJ.



LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Presidente



M. C. DAVID RAMÍREZ PEREA
Secretario


Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:40 HORAS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2007, EN EL AULA MAGNA FEDERICO FERRO GAY, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AV. HENRY DUNANT 4016, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRÉ COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes
2. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior.
3. Correspondencia
4. Asuntos Generales

PUNTO UNO.- El secretario del Consejo pasó lista de presentes, existiendo el quórum que marca el reglamento y una vez aprobado el orden del día, dio inicio la sesión.

PUNTO DOS.- Acto seguido, el Secretario del Consejo procedió a dar lectura a las actas de las sesiones del 26 de Octubre y 7 de Noviembre del 2007 y no habiendo observación alguna se decidió **aprobarlas por unanimidad**.

PUNTO TRES.- Dentro del marco de la correspondencia el Secretario de este H. Consejo Universitario da lectura a los Lineamientos para el otorgamiento del Apoyo para el Desarrollo Integral de Habilidades Profesionales en la Universidad Autónoma de Cd. Juárez (antes llamado Beca Trabajo), mismos que después de ser analizados y aclarados algunos puntos, se decidió **aprobarlos por unanimidad**.

Así también informa que en el acta del 26 de septiembre no esta muy clara la información referente a las becas, donde se propone la modificación en el número de materias y/o créditos, así como la precisión del promedio requerido de cada una de ellas. Por lo cual se solicita la autorización de un addendum en el acta antes mencionada, el cual quedaría de la siguiente manera:

BECA:	REQUISITOS:
Beca Excelencia	4 materias o 32 créditos promedio 9.5 a 10
Beca Académica	4 materias o 32 créditos promedio 9.0 a 9.49
Beca Extensión	4 materias o 32 créditos promedio 8.0
Beca Socioeconómica	4 materias o 32 créditos promedio 8.0
Beca Orlandad	4 materias o 32 créditos promedio 7.5
Beca Compartir	4 materias o 32 créditos promedio 7.0
Beca Contractual	lo establecido en los contratos colectivos de trabajo vigentes

Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

Se recibió oficio enviado por el M.A.T.I. René Noriega Armendáriz, Jefe de la División Multidisciplinaria de Nuevo Casas Grandes, donde solicita que el incremento anual autorizado de \$400 pesos para las inscripciones del 2007, 2008 y 2009, se divida en \$200 pesos por semestre para las inscripciones del 2008 y 2009. **Solicitud que fue aprobada por unanimidad.**

El Mtro. Andrés Quezada Casasola, Coordinador del Rancho Universitario, pone a consideración de este H. Consejo Universitario, la solicitud de donación de material para cercado, el cual se encuentra en desuso en nuestra Institución y que es solicitado por la Agrupación Voces Indígenas. A. C. **Solicitud que fue aprobada por unanimidad.**

Por otra parte el Presidente de este H. Consejo informa que la Coordinación de Orientación y Bienestar Estudiantil, así como las Becas PRONABES pasan a formar parte de la Dirección General de Intercambio Académico, Vinculación y Servicio Social. Y el área de tutorías formará

CONVENIO UABC-UACJ

RELACIÓN DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA (UABC), Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ (UACJ), FIRMADO EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2007.

Por la UABC	Por la UACJ
 Dra. Graciela Cordero Arroyo Representante operativo	
 Mtro. Martín Rosas Morales Responsable del diseño y operación del EXHCOBA y SICODEX	
 Mtro. José Luis Ramírez Cuevas Responsable del diseño y programación del SICODEX	
 Mtro. José Luis Ramírez Cuevas Apoyo técnico en el análisis estadístico y reporte de datos	
 Mtro. José Luis Ramírez Cuevas Responsable de la elaboración y mantenimiento de la guía Oficial del EXHCOBA.	
 Lic. Anahi Ornelas Ley Responsable del Área de Relaciones Públicas y Convenios del EXHCOBA	 LIC. ALBERTO DIAZ MATA DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



OCTAVA.- Las partes manifiestan que el presente convenio es producto de la buena fe, por lo que realizarán todas las acciones posibles para su debido cumplimiento. En caso de surgir algún conflicto en cuanto a su cumplimiento o interpretación, lo resolverán de común acuerdo, de subsistir el conflicto, serán competentes los tribunales de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

Leído lo que fue el presente convenio y sabedoras las partes de su contenido y alcance legal, lo firman por triplicado, en las ciudades de Mexicali, Ensenada, Baja California y en Ciudad Juárez, Chihuahua, en las fechas que se indican al alcance.

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ SECRETARIO GENERAL Mexicali, B.C., a 29 de noviembre de 2007  DRA. GRACIELA CORDERO ARROYO DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO Ensenada, B. C., a 14 de noviembre de 2007	POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  LIC. ALBERTO DÍAZ MATA DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Ciudad Juárez, Chihuahua a ___ de Noviembre de 2007
--	---

Las firmas que anteceden, corresponden al Convenio de Colaboración, celebrado entre la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y que tiene como objeto que la UACJ pueda utilizar la versión computarizada del EXHCOBA como examen de selección para el nivel superior, en una edición especial para su institución; documento que consta de seis hojas útiles por una sola de sus caras.

5/6



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

parte de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Así también solicita autorización de este H. Consejo para que los alumnos que se vieron beneficiados con el otorgamiento de la Beca PRONABES y que para su inscripción no obtuvieron beca de excelencia o académica, se les otorgue beca socioeconómica del 50% cumpliendo con los requisitos que esta establece. **Solicitud que fue aprobada por unanimidad.**

El Mtro. Eduardo Castillo Luna, Coordinador de Redes y Comunicaciones presenta ante el pleno de este H. Consejo los 2 nuevos servicios con los que se cuenta y que son la liberación del servicio de telefonía IP para docentes, así como información sobre tutoriales de tecnología de información en apoyo a usuarios académicos y administrativos.

Por otra parte el Presidente de este H. Consejo informa que se integraran los Comités para los festejos XXXV aniversario de la Universidad, así como la estructuración de los comités para los festejos del Centenario y Bicentenario.

PUNTO CUATRO.-

En asuntos generales, el Mtro. Antonio Guerra Jaime, Director del Instituto de Ingeniería y Tecnología informa que recibieron a los Evaluadores del Programa de Lic. en Matemáticas y la licenciatura ha sido dictaminada con el nivel I, con lo cual el 100% de los programas educativos del Instituto están catalogados como programas de calidad.

La Mtra. Laura Galicia Robles, Directora del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, informa que se llevarán a cabo las Jornadas Académicas.

En el Instituto de Ciencias Sociales y Administración el Mtro. Francisco Javier Sánchez Carlos, informa que se obtuvo el primer lugar en el Maratón Fiscal y que han recibido el dictamen de la Acreditación del Programa de la Licenciatura en Derecho.

El Dr. Hugo Staines Orozco, Director del Instituto de Ciencias Biomédicas informa que la ANFEQUIM otorgó un reconocimiento a un alumno del Programa de Química, además el mismo programa ha sido designado sede regional de la Zona Norte de ANFEQUIM.

Por último el Presidente de este H. Consejo hace una atenta invitación al Concierto Navideño que ofrecerá la Orquesta Sinfónica de la UACJ

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, AL NO HABER MÁS ASUNTOS PENDIENTES QUE TRATAR, PREVIA PREGUNTA EXPRESA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN O A LA INTEGRACIÓN DEL ACTA APROBADA ANTERIORMENTE Y AL NO HABERSE MANIFESTADO EN ESE SENTIDO LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CONSEJO, SE DIÓ POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO. PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO QUE OBRA AGREGADA AL LIBRO DE ACTAS, TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE, ENCONTRÁNDOSE EN LOS ARCHIVOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO QUE OBRA AGREGADA AL DIARIO DE DEBATES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2007, TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE ESTA SESIÓN, ENCONTRÁNDOSE EN LOS ARCHIVOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2007, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN IV INCISO A) DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UACJ.

LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Presidente

M. C. DAVID VAREZ PEREA
Secretario

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

En Ciudad Juárez, Chih., siendo las 11:40 horas del día lunes 26 de Noviembre de 2007, dio inicio la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Biomédicas, en el Audiovisual de Nutrición, bajo el siguiente:

Orden del día:
1.- Lista de Presentes
2.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
3.- Correspondencia
4.- Asuntos Generales
5.-Clausura

Se aprueba el orden del día y se procede a

1.- Lista de presentes.
Posterior a paso de lista de presentes, se declara QUÓRUM LEGAL.

2.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
Posterior a lectura del acta, y previa votación de este H. Consejo Técnico, se aprueba por Unanimidad.

3.- Lectura a correspondencia recibida.
El Jefe de Departamento de Estomatología, Dr. Daniel Constandse Cortes, solicita los siguientes exámenes a Título de Suficiencia:

Programa	Nombre	Matrícula	Materia	Clave
Odontología	Iris Padilla Duarte	63978	Odontología Infantil	EST002694
Odontología	Elizabeth Flores Contreras	62845	Ética Profesional e Historia de la Medicina	MED010294
Odontología	Daniel Alberto Galaz Caraveo	66801	Admón. De Consultorios	BAG015194

Solicitudes aprobadas por el H. Consejo Técnico y enviada a la Dirección General de Servicios Académicos para revisión y aprobación en su caso.

También presenta la propuesta de reglamento interno de los Programas Odontológicos

Propuesta aprobado por el H. Consejo Técnico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

d) El monto total estimado es de \$48,000.00 M.N. (Cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) considerando una demanda aproximada de 400 aspirantes evaluados.

e) Depositar a nombre de la Universidad Autónoma de Baja California en la cuenta 65500613577 de Banco Santander Serfin de la ciudad de Ensenada, Baja California, el 50% del monto total estimado, \$24,000.00 M.N. (Veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.) al firmar el presente convenio y la cantidad total restante cuando el IIIE entregue el reporte de resultados crudos.

Para el caso de que el número de exámenes aplicados sea inferior o mayor a los establecidos en el convenio, se cubrirán efectivamente aquellos que se hayan realizado y evaluado.

CUARTA.- Para el cumplimiento de este convenio de la **UABC** actuará por conducto de la directora del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, la Dra. Graciela Cordero Arroyo; la **UACJ** por conducto de la Dirección General de Servicios Académicos, representada por el Q.B.P Héctor Reyes Leal.

QUINTA.- El personal de cada Institución que participe en la realización de los trabajos objeto del presente convenio, continuará en forma absoluta bajo la dirección y dependencia en la que esté adscrito, por lo que no se crearán nexos de carácter laboral entre el personal comisionado y la institución receptora, ni serán considerados patrones solidarios o sustitutos.

Si en la realización del programa interviene personal que preste sus servicios a instituciones o personas distintas a las partes, éste continuará siempre bajo la dirección y dependencia de dicha institución o persona, por lo que su intervención no originará relación de carácter laboral.

Si a pesar de lo aquí previsto, una de las partes fuere condenada en definitiva por autoridad competente, a pagar prestaciones laborales a uno o más empleados de la otra parte, en calidad de patrono solidario o sustituto, aquélla deberá ministrar, o en su caso reembolsar, las sumas que deben pagarse, o en su caso se hubiesen pagado por tal concepto.

SEXTA.- En caso de ser necesaria alguna modificación durante la vigencia del presente convenio, las partes de común acuerdo podrán realizarla, siempre y cuando dicha modificación se presente por escrito, debidamente firmada de conformidad por los representantes legales y pase a construir un anexo del presente Convenio.

SÉPTIMA.- Dejará de surtir efectos legales el presente convenio, cuando así lo determinen las partes de mutuo acuerdo, o cuando una de ellas comunique por escrito a la otra su deseo de darlo por concluido, caso en el cual cesarán los efectos treinta días después de recibida la notificación, sin perjuicio del cumplimiento de las actividades que se estén realizando.

4/6

6 NÚMERO 13 • 29 DE ENERO DE 2008.

NÚMERO 13 • 29 DE ENERO DE 2008. 27

Declaran ambas partes:

UNICA.- Que la UABC a través de su Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, cuya directora es la Dra. Graciela Cordero Arroyo, ha desarrollado la versión computarizada del Examen de Habilidades y Conocimientos Básicos (EXHCOBA) que la UACJ desea utilizar, por lo que se han concertado las siguientes.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El objetivo del presente convenio será que la UACJ pueda utilizar la versión computarizada del EXHCOBA, en una edición especial para su institución, como examen de selección para nivel superior en proceso de selección Enero-Junio 2008. Los programas de nivel superior se describen en el inciso b).

SEGUNDA.- La UABC se compromete a:

- a) Aportar los originales del EXHCOBA y entregar los resultados.
- b) Instalar en las salas de cómputo que indique la UACJ la versión computarizada del EXHCOBA para aplicarse los días 18 y 19 de noviembre de 2007 a aproximadamente 400 aspirantes a ingresar a los programas académicos del Instituto de Ciencias Biomédicas, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Instituto de Ingeniería y Tecnología, Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte y de la Unidad Académica Nuevo Casas Grandes.
- c) Aportar el original de la Guía Oficial en *Internet* para su instalación en el servidor de la UACJ y familiarizar a los aspirantes del nivel y superior con el manejo del examen computarizado.
- d) Calificar los resultados "crudos" de los aspirantes y elaborar un reporte preliminar para ser entregado a la UACJ, tres días depuse de la aplicación del examen, en el formato electrónico que indique la UACJ.

TERCERA.- La UACJ se compromete a:

- a) Facilitar el equipo de cómputo y el personal especializado para aplicar el examen computarizado para el ingreso al periodo Enero Junio 2008 a aproximadamente 400 aspirantes de nivel superior.
- b) Vigilar rigurosamente la seguridad del examen antes, durante y después de su aplicación.
- c) Cubrir a la UABC la cantidad de \$120.00 M.N. (ciento veinte pesos 00/100 M.N.) por cada examen evaluado de nivel superior, incluyendo el acceso a la Guía Oficial del EXHCOBA en *Internet*.

3/6
By



INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas Dr. Gilberto Reyes Leal, presenta las siguientes peticiones
1.- CANCELACIÓN del trabajo de tesis de la alumna Indira Limones Perches, estudiante del programa de Química, en virtud de irregularidades documentadas en la asignatura de Laboratorio de Investigación III. Se anexan los documentos probatorios de las faltas cometidas por la alumna.
Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico

2.-Solicitud de un año sabático que el Dr. Marcos Lizárraga Escobar realizara de Enero 1 a diciembre 31 de 2008.

3.-Solicita se realicen tramites correspondientes para otorgarle a la M. en C. Alma Leticia Figueroa Jiménez su definitividad de contrato como Profesor de Tiempo Completo, ya que cuenta con antigüedad desde Abril 1994 así como el cambio de categoría, en virtud de haber obtenido grado de Maestría en Ciencias de la Productividad Agrícola, se anexan documentos probatorios.
Solicitudes aprobadas por el H. Consejo Técnico y enviadas a H. Consejo Académico para su revisión y aprobación en su caso.

El Jefe del Departamento de Ciencias Veterinarias presenta las siguientes solicitudes:
1.- La de otorgamiento de diferimiento del año sabático, para que el lapso que hubiese trabajado después de adquirido ese derecho se pueda tomar en consideración para otorgar el subiguiente. Solicitud para el Dr. Héctor González García profesor investigador del programa de MVZ.
Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico y enviada a H. Consejo Académico para su revisión y aprobación en su caso

2.-Asimismo, autorización para abrir el curso de Sustitución de Tesis "Temas Selectos en Medicina y Farmacología en Perros y Gatos" a electuarse del 03 al 08 de diciembre del presente año.
Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico.

El Dr. Carlos E. Cano Vargas Jefe del Departamento de Ciencias Medicas, presenta listado de Jurados para el Examen Profesional Clínico de 50 sustentantes del PE de Medico Cirujano que tendrán verificativo del enero 16 a febrero 18 d 2008.
Asi mismo la autorización para que los maestros Sinodales asistan a las diferentes clinicas donde se llevara a cabo el Examen con horario de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
Solicitudes aprobadas por el H. Consejo Técnico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

El M.C. Felipe Fornelli Latón presenta solicitud a el H. Consejo Técnico para la aprobación de un año sabático de Enero 1 a diciembre 31 de 2008., durante el cual desarrollará el proyecto de investigación "Nutrición en el Paciente Quirúrgico" que le permitirá contar con elementos suficientes para apoyar a los estudiantes de postgrado de Cirugía.
Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico y enviada a H. Consejo Académico para revisión y aprobación en su caso.

4.- Asuntos Generales

El Ing. Alfredo Acosta Favela, Coordinador de Control Escolar, informa:

- 1.- Que la captura de calificaciones será del 26 de noviembre hasta el 06 de diciembre, solicita a los Coordinadores de Programa verifiquen la captura de las calificaciones, firmen las hojas y las envíen al Jefe del Departamento, y posterior a esto se envíen a Control Escolar para validación y firma por el Director del Instituto, esto conforme vayan siendo entregadas por los maestros.
 - 2.-Que las Inscripciones de Reingreso se realizaran del 11 al 14 de diciembre,
 - 3.-Que la Dirección General de Servicios Académicos esta trabajando en el sistema de las inscripciones para próximo año sean vía Internet, lo esperado es que coordinadores y alumnos se familiaricen con el hecho de que las inscripciones serán antes de terminar el semestre.
 - 4.- Que los días 13 al 15 noviembre personal de Servicios Académicos estuvo presente en el ICB tomando la fotografía a alumnos de licenciatura y posgrados en virtud de que habrá nueva credencial misma que será entregada a partir de enero y que 28 y 29 de noviembre habrá otra oportunidad para tomarse la foto en el Edificio . Q Salón 203, de 8:00 a 15:00 hrs.
 - El Dr. Staines solicita a los alumnos consejeros que se pongan en contacto con sus compañeros y les transmitan esta información.
 - 5.- Solicita a los coordinadores que exhorten a los maestros de entregar calificaciones lo más pronto posible, y evitar retraso en la captura.
- Información recibida por el Consejo Técnico.

I. Declara la UACJ

- I. Que es una Institución Pública de Educación Superior, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía para ejercer las funciones de la enseñanza, el aprendizaje, la investigación científica, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, rigiéndose actualmente por su Ley Orgánica publicada en el Periódico Oficial del Estado, el día 30 de diciembre de 1995 mediante Decreto 117/95 P.O., misma que fue reformada mediante Decreto 68/01 I P.O publicado en el periódico oficial del estado el día 09 de enero del 2002, la cual tiene como antecedentes de su creación, las leyes orgánicas contenidas en los decretos 346/73, 198/78, publicados en los periódicos oficiales de fechas 10 de octubre de 1973 y 18 de noviembre de 1978, respectivamente.
- II. Que conforme al artículo 3º de su Ley Orgánica sus fines son:
 - a) Impartir educación superior en todos los grados, preparando profesionistas y técnicos requeridos por el desarrollo de la región y del país.
 - b) Promover en sus componentes una formación integral.
 - c) Realizar investigación científica relacionada fundamentalmente con los problemas del país, del estado y de los municipios.
 - d) Conservar, renovar y transmitir la cultura, promover el desarrollo y transformación de la comunidad a través de la extensión educativa, la educación continua y la prestación de servicios técnicos especializados.
- III. Que conforme al artículo 19 de la ley orgánica, el rector es el representante legal, con facultades para delegar la representación cuando lo juzgue conveniente.
- IV. Que la personalidad del rector, se acredita en términos del Mandato General Amplísimo Para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, de fecha 27 de Febrero de 2007, otorgado por el Licenciado Jorge Mario Quintana Silveyra, Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ante la fe del Notario Público Numero 14 en ejercicio para éste Distrito Bravos, el Licenciado Jorge Orrantia Ponce, registrado bajo el número de escritura 6,681 (Seis Mil Seiscientos Ochenta y Uno) , volumen 324 (Trescientos Veinticuatro), por lo que se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento.
- V. Que tiene facultades para la celebración y firma del presente instrumento.
- VI. Que señala como domicilio para todos los efectos del presente instrumento, el ubicado en Av. Henry Dunant no. 4016, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

CONVENIO UABC-UACJ
NIVEL SUPERIOR

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, EN LO SUCESIVO UABC, REPRESENTADA POR SU SECRETARIO GENERAL DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ Y POR LA OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ, EN LO SUCESIVO UACJ, REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, MTRO. ALBERTO DIAZ MATA.

DECLARACIONES

Declara la Universidad Autónoma de Baja California:

- I. Que de acuerdo a su Ley Orgánica publicada en el periódico oficial del Estado de Baja California, de fecha 28 de febrero de 1957, es una institución de servicio público descentralizada de la administración del Estado, con personalidad jurídica, que tiene como fines proporcionar educación superior para formar profesionales, fomentar y llevar a cabo investigación científica, dando preferencia a las que tiendan a resolver los problemas estatales, nacionales y extender los beneficios de la cultura.
- II. Que su representación legal recae en el Rector, Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, conforme lo dispuesto en los artículos 25 de su Ley Orgánica y 68 del Estatuto General, teniendo conforme a la fracción I del artículo 72 del propio Estatuto, facultades para delegarla.
- III. Que el Dr. Felipe Cuamea Velázquez, en su carácter de Secretario General de la Universidad Autónoma de Baja California y en ejercicio de las facultades conferidas en escritura pública 110635, volumen 2734 de fecha 22 de diciembre de 2006, de la Notaría Pública Número Cinco de la ciudad de Mexicali, B.C., se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento jurídico.
- IV. Que para cumplir sus fines cuenta con dependencias y unidades académicas, entre las que se encuentra el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE), ubicado en la Unidad Universitaria Ensenada, cuyo titular es la Dra. Graciela Cordero Arroyo, quien dará seguimiento al presente contrato.
- V. Que tiene su domicilio legal en la avenida Álvaro Obregón y calle Julián Carrillo s/n, C.P. 21100, Mexicali, B.C.

1/6



INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

La Mtra. Katia Carrasco, Coordinadora del Programa de Licenciatura en Química, informa que la semana pasada durante la reunión nacional del ANFEQUI en Quintana Roo, se logró que, la UACJ del 13 al 15 de noviembre de 2008, sea la sede próxima Reunión Nacional. También que al programa de Química le fue otorgada la Secretaría Técnica de la Zona Norte y que el alumno Ricardo Palos Pacheco matrícula 72185 quien participo representando a la UACJ, fue premiado con la Carta de Aceptación para cualquier Universidad de Estados Unidos con Beca y la Universidad de Baltimore le invito a firmar para hacer su Maestría y su Doctorado en su institución.

La Mtra. Katia Carrasco hace la invitación a el evento de fin de curso que organizan los alumnos que egresan de la Licenciatura el día 30 de noviembre a partir de las 4 de la tarde, la Dra. Alba Yadira Corral será madrina de Generación.

Información recibida por el Consejo Técnico

Por último el Dr. Staines hace un atento recordatorio para que se envíe la planta de maestros para el semestre ene-jun 2008 y que los contratos deben firmarse antes de terminar el semestre, Finalmente felicita a los Departamentos de Ciencias Veterinarias y Estomatología por la programación de cursos de sustitución de tesis, e invita a todos los demás coordinadores programas que tienen problemas de rezago en eficiencia terminal o titulación a aprovechar la experiencia de estos programas en el abatimiento del rezago que se tiene en estos indicadores. Y que el Consejo Universitario aprobó la propuesta hecha por la Dirección General de Administración para hacer descuento en el costo de trámites de titulación así como la facilidad de hacerlo de manera parcial S.- No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:25 se da por terminada la sesión del Consejo Técnico.

Atestamento

Por una vida científica
Por una ciencia vital

MC Hugo S. Staines Orozco
Presidente del H. Consejo Técnico de I.C.B.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Instituto de Ciencias Sociales y Administración
H. Consejo Técnico

Acta de la sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2007

Siendo las 12:08 horas del día 28 de noviembre de 2007 y habiendo el quórum legal correspondiente, inicia la sesión ordinaria del Consejo Técnico presidido por el C. Mtro. Javier Sánchez Carlos, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, en su calidad de Presidente, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso
3. Asuntos generales

De acuerdo al orden del día se procede al pase de lista de asistencia, ratificando existir el quórum legal correspondiente.

A continuación, el Secretario de este Consejo da lectura al acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Correspondencia:

El Mtro. René Soto Cavazos, Jefe del Depto. de Ciencias Jurídicas, somete a consideración de este cuerpo colegiado para su autorización, que el curso –taller denominado” La Reforma Procesal Penal en Chihuahua y Destrezas de Litigación Oral “, que anteriormente se había autorizado por el H. Consejo Técnico en la sesión del 28 de octubre del año en curso, se convierta en Diplomado para impartirse en la Sede de la UACJ, Nuevo Casas Grandes.

El Mtro. Gerardo Ochoa Meza, solicita año sabático, en tanto se abre la convocatoria para aspirar a la beca PROMEP 2008, ya que recientemente el H. Consejo Académico aprobó la descarga de funciones académicas para realizar sus estudios de doctorado.

El Mtro. Vicente Cobos Villalobos, Coordinador del Programa de Licenciatura en Contaduría, solicita autorización para incluir en el mapa Curricular la materia OPTATIVA “PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL, clave CIA 1617-95 con valor de 8 créditos, misma que contará con un prerrequisito de 200 créditos para cursarla. Y prerrequisito académico de la materia de Derecho Laboral, clave JUR1211.

El Dr. Armando Alarcón Domínguez, Comisionado de Diseño Curricular del ICESA, somete a consideración para su aprobación, la apertura de la Maestría en Enseñanza Media Superior con el propósito de iniciar en el mes de enero 2008.

El Mtro. Sánchez Carlos, refiere que esta propuesta se hace en virtud de que se ha estado solicitando por parte del Colegio de Bachilleres del Estado, preocupados por profesionalizar y actualizar al personal académico que trabaja en los bachilleres de la ciudad

Dra. Elvira Maycotte Pansza, informó que la presentación de la Revista “Crisol” fue todo un éxito.

Arq. Carmen Lara Godina, informó que se presentaron los resultados de la convocatoria de los apoyos para los cuerpos académicos e información, mencionó que están en la etapa de ajuste al presupuesto de lo que se otorga.

Lic. Blanca Patricia Nevarez Mendoza, dió las gracias por el apoyo que esta recibiendo como Coordinadora de COBE.

Arq. Lourdes Carrete Heredia, dió a conocer los próximos eventos: Expo-Páquime de la Mtra. Elsa Crespo

Lic. Dolores García Flores, informó que el día 02 de diciembre se llevó a cabo la exposición de los talleres de Artes y Oficios en el Gimnasio Universitario.

Siendo las 11:10 a.m. se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico


LIC. LAURA GALICIA ROBLES
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO
TECNICO


MTRA. GUADALUPE GAYTAN AGUIRRE
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
TECNICO

C. JANETH ARELY SAENZ GOMEZ, matrícula no. 62001 se le dio voto de confianza para presentar Examen a Título de Suficiencia la materia optativa Introducción a la Publicidad (Dis361104). *Aprobado*

CORRESPONDENCIA
MAESTRIA M.P.D.U.

DRA. ELVIRA MAYCOTTE PANSZA, solicitó su aprobación para la presentación de examen de grado del Candidato a Maestro en Planificación y Desarrollo Urbano, del Arq. José Antonio Chávez Chávez, egresado del programa de postgrado. *Aprobado*

Matr.	Nombre Egresado	Título de la Tesis	Sinodo
77906	José Antonio Chávez Chávez	El transporte de personal en Cd. Juárez: problema o solución de movilidad en Cd. Juárez, Chih.	Mtro. Miguel A. Argomedo Presidente Dr. Fernando Lozada Islas Secretario Dr. Cesar Fuentes Flores Vocal Dra. Elvira Maycotte Pansza Suplente M.P.D.U. Ángel Gómez Martínez Suplente

ASUNTOS GENERALES

Lic. Laura Galicia Robles, felicitó nuevamente al Mtro. Carlos García por la presentación de la Orquesta Sinfónica de la UACJ, presentando la Opera, comentó que tuvo el teatro lleno y fue todo un éxito.

También hizo extensiva la felicitación a la Lic. Esperanza Yepo y a la Lic. Guadalupe Gaytan por el éxito del evento "Altare y Tumbas" así mismo agradeció el apoyo brindado por la Lic. Rosa Ma. Garduño y a la Lic. Dolores García.

Mencionó que se llevaron a cabo las elecciones de Consejeros Alumnos y Consejeros Maestros Técnicos y Universitarios para el 2008.

También hizo mención de las aportaciones que se están llevando a cabo para la gente de Tabasco.

Así mismo informó a los Jefes de Departamento y Coordinadores de Programa que los exámenes Departamentales iniciaron el día 26 de noviembre del año en curso.

Mtra. Erika Rogel, informó que a Consejeros y Coordinadores de Academias se les hizo entrega de una carpeta con la información referente a lo que es la Academia, el reglamento, y formatos para la actualización de datos.

También invitó a participar a Jefes de Departamento, Coordinadores de Programa y maestros a que asistan a las Jornadas Académicas que se llevaran a cabo del 03 al 06 de diciembre.

Mencionó que se esta formando el Consejo de Academias del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Instituto de Ciencias Sociales y Administración
H. Consejo Técnico

El Mtro. Javier Sánchez Carlos, Presidente de este H. Consejo Técnico comenta que cada una de estas solicitudes se enviarán a la comisión dictaminadora del H. Consejo Académico para su revisión y aprobación.

El Dr. Sadri Slim Cohen, Coordinador de la Maestría en Ciencias Económicas, solicita autorización para que el C. Enoch Montaña Raygoza, alumno de la 6ª Generación de la Maestría en Ciencias Económicas, matrícula 74851, presente Examen Profesional con la tesis denominada "La Condición Marshall-Lerner aplicada al caso de México", el día 4 de diciembre del año en curso con el sinodo que a continuación se menciona.

PRESIDENTE: Dr. Alejandro Brugués Rodríguez
SECRETARIO: Mtro. Jorge Alvarado
VOCAL: Dr. Raúl Alberto Ponce Rodríguez

Así mismo el Dr. Slim, solicita autorización de este H. Cuerpo Colegiado, para que el C. Isael Fierros González, alumno de la 6ª Generación de la Maestría en Ciencias Económicas matrícula 74855, presente Examen Profesional con la tesis denominada "Efecto de las Remesas en los Hogares de una Comunidad", con el siguiente sinodo.

PRESIDENTE: Mtro. Manuel Loera de la Rosa
SECRETARIO: Dr. Alejandro Brugués Rodríguez
VOCAL: Mtra. Anabel Martínez Guzmán

Estas solicitudes son aprobadas por el H. Consejo Técnico

En este sentido el Mtro Sánchez Carlos, felicita al Dr. Sadri Slim por impulsar estos ejercicios para finalizar el semestre.

ASUNTOS GENERALES:

Antonio Villalobos, Coordinador de Control Escolar del ICSA, informa que del 11 al 14 de diciembre se realizarán las inscripciones para alumnos de reingreso. Por lo tanto se puede consultar en la Pág. web. www.uacj.mx/inscripciones, a la vez se pegará una manta en el estacionamiento para alumnos con dicha información.

Así mismo refiere que el día 4 de diciembre se realizará un simulacro de inscripciones, y los días 6 y 7 inician inscripciones para alumnos de nuevo ingreso, y todos los alumnos contarán con un plazo para pagar hasta el 14 de enero del próximo año.

En este sentido el Mtro. Sánchez Carlos, presidente de este H. Consejo Técnico, comenta que se pretende que este proceso sea de lo mas sencillo y dinámico, de tal forma que los alumnos inviertan el menor tiempo posible para inscribirse. Para ello se solicitó la plataforma total de la Dirección General de Servicios Académicos, Servicios Administrativos, Sub Dirección de Ingresos, Tecnología Educativa y Teleinformática, para que cualquier consulta que se solicite a estas instancias, obtengamos una respuesta inmediata



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Instituto de Ciencias Sociales y Administración
H. Consejo Técnico

Asimismo refiere que las inscripciones serán en los edificios A,B,C,D,U,T,W y R, Centro de Cómputo, Macro Aula Armando B. Chávez y el Aula Francisco R. Almada de acuerdo al promedio, como se ha hecho anteriormente.

El Mtro. Vicente Cobos, Coordinador del Programa de Licenciatura en Contaduría, informa que los alumnos que participaron en el Maratón Regional de Finanzas, obtuvieron el 4to lugar. Dos semanas después asistieron al Maratón Regional Fiscal en el cual obtuvieron el 1er lugar, por tal motivo hace la presentación de la alumna Sandra Lizeth una de las participantes, con la finalidad de hacerle un reconocimiento público.

El Mtro. Javier Sánchez Carlos hace extensivo el reconocimiento como máxima autoridad de este Instituto, a la compañera y a todo el equipo de alumnos que participaron en este evento y que ahora forman parte del orgullo del ICSA

Por lo tanto, refiere que ya se están preparando para la final que se llevará a cabo en marzo del próximo año en Nuevo Vallarta, Nayarit.

El Mtro. René Soto Cavazos, Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas hace una reseña de su participación en el 8º Congreso Internacional de AFEIDAL (Asociación de Facultades, Escuelas e Instituciones de Derecho de América Latina), con el tema "Acreditación Internacional de las Escuelas de Derecho" que se realizó en días pasados en la República de Chile.

Así mismo refiere que el día 7 de noviembre se inauguró la Sala de Juicios Orales, considerada como una de las mejores del país, a la vez se firmó un convenio de colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Presidencia Municipal, con la finalidad de capacitar a operadores de la nueva Reforma Penal.

También comenta que el día 4 de diciembre el Mtro. José Alberto Silva Silva, presenta su Examen de Grado de candidato de Doctor en Ciencias Jurídicas, en la Facultad de Derecho de la UNAM.

Otra actividad importante a realizar el día 8 de diciembre, se contará con la visita del Dr. Máximo Carbajal Contreras, Presidente de la ANFADE y la AFEINDAL, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Circunscripción No.2 de la ANFADE, en la cual se reunirán los directores de las Escuelas y Facultades de Derecho de la UACH, la Universidad Lasalle, el Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua y la Universidad de Durango.

A la vez informa que el día 17 de enero, inicia la Maestría en Derechos Humanos, en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Procuraduría General de Justicia del Estado.

El Mtro. Sánchez Carlos, comenta que el organismo acreditador de escuelas y facultades de Derecho, notificó vía telefónica que el programa de Licenciatura de Derecho ya está acreditado. Por lo tanto hace un reconocimiento público para el equipo académico, personal administrativo, personal de intendencia y sobre todo para la Coordinación del programa y la Jefatura del Departamento de Ciencias Jurídicas.

CORRESPONDENCIA
DEPARTAMENTO DE DISEÑO

LIC. JORGE HERAZ SAUCEDA, Solicitó autorización para la presentación de los proyectos de titulación de los alumnos del Programa de Diseño Industrial: *Aprobado*

Materia: Seminario de Tesis		Impartida por: Ing. Julieta Corral Lara
Mat	Nombre del Alumno	Nombre del Proyecto
59648 54681	Cano Rodríguez Ma. Del Socorro Meléndez Sepúlveda Omar	Sistema Modular de Cimbra
59335 58414	Sánchez Carrera Fernando Isaac Almos Said Amir	Sistema Economizador de Agua para Inodoro.
58605	Serrat Arronte David	Brazalete de Protección para Mujer
58972 60516	Moreno García Mario Osmar A. Ordeñana Vaca ley Argentina	Energía Alternativa para uso Doméstico
59045 63137	Magaña Carrasco Miguel E. Anguiano Morales Mayra Magali	Módulo para Eventos Artísticos
59269 67251	Rodríguez Rubio Eder Eli García Fernández Ana Iris	Ventilador de Economizador de energía
59362	Villalba Velásquez Rosa	Producto para herramienta de carnicería
59641 65971	Hernández Rodríguez Cesar Tenuel Madrid Iris Lucero	Módulo para publicidad en calles.
62172 62714	Sinecio Rojas Elizabeth Grado Ortega Lara Cris	Aditamento para vehículo para personas de baja estatura.
62319 67445	Espinoza Martínez Brenda Fabián Delgado Sayda Guadalupe	Aprovechamientos de desechos orgánicos para generar energía en rastros.
62336 62403	Bravo Gil Analilia Cias Burciaga Dalia Yanira	Productos para estimulación temprana
62662 62723	Vázquez Luna Jesús Alberto Acosta Caro del Castillo Néstor	Persianas y su sistema de producción
65999 68630	Morales Castro Nadia Almaraz Córdoba Claudia	Mobiliario Escolar con material reciclado.
56888	Villanueva Núñez Christian	Recuperador de aguas grises
58761 58924	Moreno Ruiz Carlos Mario Fierro Valenzuela Erick Paul	Sistema plegable de mesa para casa habitación. Sistema de desasolve para cambio de aceite en automóviles.
59959	Acosta Castañeda Nancy G.	Dispositivos para manipular y transportar residuos peligrosos en hospitales.

DRA. BLANCA ESTELA MEZA CARPIO, solicitó autorización para la recategorización de plaza de profesor de medio tiempo a Profesor de Tiempo Completo categoría "C" correspondiente al grado de Doctor. *Se turna a Consejo Académico para su autorización.*

C. IZMIR ROCIO MANCILLAS CASTILLO, matrícula no. 66903, solicitó autorización para que las materias Tecnología de Materiales para el Diseño Industrial I (Dis612197) y Tecnología de Materiales para el Diseño Industrial II (Dis913101), sean revalidadas con el "Diplomado en Modelación y Animación de Partes con Aplicación en la Ingeniería" impartido en el Instituto de Ingeniería y Tecnología con una duración de 130 horas, mismo que curso y aprobó y así cumplir con el plan de graduar durante el semestre agosto - diciembre del 2008. *No se aprobó, se recomendó inscribirse en las materias y presentar un proyecto.*

CORRESPONDENCIA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Dr. Héctor Rivero Peña, solicitó autorización para la inclusión de las siguientes materias de la retícula de Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano como optativas para el Programa de Arquitectura. *Aprobado*

Clave	Materia	Créditos
MDU000602	Métodos y Técnicas de Investigación Urbana	6
MDU001202	Sistemas de Información Geográfica	6
MDU001402	Seminario de Temas Urbanos Contemporáneos	8
MDU000302	Teoría del Desarrollo Urbano	6

Dr. Héctor Rivero Peña, solicitó autorización para la creación del proyecto del "Laboratorio de Análisis Geoespacial" que presentó el Dr. Erick Sánchez Flores. Este laboratorio pretende ser una alternativa altamente especializada en análisis geoespacial con impactos directos en la producción investigadora sobre el estudio del territorio del CA de Planificación y Desarrollo Urbano. *Aprobado*

Arq. Alfredo Quiñones Díaz, maestro de tiempo completo y con una antigüedad de 26 años dentro de la Institución solicitó autorización para tomar un año sabático iniciando en enero del 2008, con el propósito de realizar actividades que le permitan una superación y diversificación académica: *Se turna a Consejo Académico para su autorización.*

1. Conclusión de la Tesis del Programa de Maestría en Diseño Holístico.
2. Apoyo de un curso intensivo para presentar el examen TOEFL, requisito para el examen de grado.
3. Curso de actualización en el área de Informática.

Mtro. Sergio Moreno Hernández, solicitó autorización en la modalidad "Examen a Título de Suficiencia" las materias: *Aprobado.*

Clave	Materia
ARQ110197	Costos y Sistemas Digitales
ARQ111097	Tecnología Ambiental

Mtro. Sergio Moreno Hernández, solicitó autorización para la apertura de las siguientes materias en el catálogo de electivas para el periodo enero - junio del 2008. "Administración de la Obra Pública" y "Derecho Laboral en la Arquitectura". *Se turna a Consejo Académico para su autorización.*

Dr. Javier Chávez, solicitó autorización para goce de un año sabático en virtud de haber acumulado veinte años de servicio en esta Universidad, iniciando el 01 de enero del 2008 para terminar el 31 de diciembre del mismo año. *Se turna a Consejo Académico para su autorización.*



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Instituto de Ciencias Sociales y Administración
H. Consejo Técnico

El Mtro. Felipe Ángel Aguirre, Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas, informa que en días pasados se llevó a cabo el primer Foro de maestrantes, de la Maestría en Administración, ya que posteriormente se tiene contemplado organizar un foro e invitar a Instituciones de educación superior que tengan maestría incorporada en sus programas, con el fin de motivar a que empiecen a trabajar sus proyectos de investigación.

El Mtro. Ricardo León, Jefe del Departamento de Humanidades, comenta que hoy a partir de las 9:00 de la mañana se llevará a cabo la Cátedra Internacional Latinoamericana Fredrick Katz, con la participación del Dr.Carlos Recio, de la Universidad Autónoma de Coahuila

Asimismo refiere que el 16 de de noviembre inició la función de la Compañía de Teatro Candelitas del Desierto de la UACJ, con tres representaciones.

Refiere que dentro de las actividades teatrales, en el próximo mes de marzo de 2008, se realizará el Festival Internacional de Teatro del Siglo de Oro, en el Teatro de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez ya que por muchos años se hacía en el Teatro Benito Juárez.

El Mtro. Alfonso Cortazar Martínez informa que en el programa de Trabajo Social se inaugurará la Cátedra Patrimonial Natalio Kisnerman a cargo del Dr Carlos Montaña, motivo por el cual se hace una cordial invitación a este evento.

Posteriormente el Mtro. Sánchez Carlos, hace la presentación formal del Lic. Darío Cárdenas Monárrez, como nuevo coordinador del Centro de Orientación y Bienestar Estudiantil en este Instituto. Y a la vez hace un reconocimiento a Arturo Herrera que ahora es el coordinador de COBE Central.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13: 15 horas se da por clausurada la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

Atentamente
"POR UNA VIDA CIENTÍFICA
POR UNA CIENCIA VITAL"

Mtro. Javier Sánchez Carlos
Presidente

Mtro. Felipe Ángel Aguirre
Secretario



Instituto de Ingeniería y Tecnología
H. Consejo Técnico

Acta

Siendo las 18:22 horas del día 21 de Noviembre del 2007, dio inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería y Tecnología, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Lectura de Acta de la Sesión Anterior
3. Lectura de Correspondencia
4. Asuntos Generales

1. LISTA DE ASISTENCIA:

Se procedió a pasar lista de asistencia, se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. LECTURA DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se da Lectura al Acta de la Sesión Anterior, celebrada el 22 de Octubre del 2007, no habiendo enmienda alguna en la misma.

SE APRUEBA

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

- 3.1. Se hace la aclaración con respecto a la solicitud de cambio de categoría del DR. NOE G. ALBA BAENA, que no se envió antes al H. Consejo Académico, debido a que no venía la constancia del grado de doctorado y para evitar que fuera rechazado, se decidió que se enviará en el siguiente consejo.

SE APRUEBA

- 3.2. Se da lectura a oficio de fecha 22 de Octubre del año 2007, enviado por el MTRO. VÍCTOR HERNÁNDEZ JACOBO, Jefe del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental en el cual pone a consideración del Honorable Consejo Técnico, la solicitud de recategorización del DR. JORGE A. SALAS PLATA MENDOZA de PTB-1 a PTC en virtud de haber obtenido el Grado de Doctor, en la Universidad de Texas en El Paso Texas en el mes de Mayo del año 2005.

Se informa que esta petición se recibió al día siguiente de haberse realizado el anterior Consejo Técnico, por lo que de acuerdo a las facultades que como director de Instituto otorga la Ley Orgánica en el Capítulo II, Artículo 5º Inciso "T" que a la letra dice "En los casos de extrema urgencia el Director podrá resolver provisionalmente asuntos de la competencia del Consejo Técnico, pero dará cuenta de ellos en la primera sesión que se celebre". En virtud de que estaba completa la documentación, se realizó el trámite ante el H. Consejo Académico e incluso ya se emitió la resolución del cambio de categoría al Dr. Salas Plata.

SE APRUEBA

INSTITUTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE



CONSEJO TECNICO
14 DE NOVIEMBRE, 2007

Siendo las 9:15 horas del día 14 de noviembre de 2007, se da inicio a la reunión del H. Consejo Técnico del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, presidido por la L.D.Int. Laura Galicia Robles, presidenta del H. Consejo Técnico bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de presentes
2. Lectura del Acta de la Sesión Anterior
3. Lectura de Correspondencia
4. Asuntos Generales
5. Clausura

1.- Lista de presentes

La Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre, pasa lista de asistencia, habiendo quórum legal se da inicio.

2.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior, siendo esta aprobada

3.- Lectura de Correspondencia

4.- Asuntos Generales

8.- Clausura

CORRESPONDENCIA

Dr. Hector Rivero Peña, Mtro. Fausto Gómez Tuena y Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre, solicitaron autorización para incluir las materias de la retícula de la Maestría en Diseño Holístico como optativas para los Programas e de los Departamentos de Arquitectura, Diseño y Arte. Se turna a Consejo Académico para su autorización.

Clave	Materia	Créditos	Equivalencias	Hrs. Sem.
ARQ540304	Tecnología Bioclimática	3	Teoría: 2 Créditos Taller: 1 Créditos	32
DIS520304	Diseño y Composición	3	Teoría: 2 Créditos Taller: 1 Créditos	32
DIS520504	Taller de Fotografía	3	Teoría: 2 Créditos Taller: 1 Créditos	32

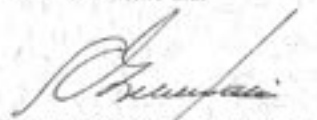


Instituto de Ingeniería y Tecnología
H. Consejo Técnico

La Mtra. Tiscareño informa que estará fuera de la ciudad la semana entrante, para participar en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara y quedará a cargo de la Biblioteca el Lic. Marcos Morales.

- 4.4 El Mtro. Juan Hernández, Coordinador de Extensión hace una cordial invitación para asistir a la ceremonia de Toma de Protesta que se realizará el día 05 de Diciembre a las 18:00 Hrs., en el Teatro del Centro Cultural Universitario.
- 4.5 Alumna consejera pregunta sobre los nuevos guardias de seguridad, que si no van a portar algún uniforme para identificarse
- El Mtro. Guerra informa que se hará llegar el cuestionamiento a la instancia encargada ya que la seguridad es personal externo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las 19:04 horas del mismo día.


MTRO. ANTONIO GUERRA JAIME,
PRESIDENTE.


LIC. NORMA R. MARTÍNEZ MARTÍNEZ,
SECRETARÍA DE ACTAS.



Instituto de Ingeniería y Tecnología
H. Consejo Técnico

- 3.3. Se da lectura a oficio de fecha 20 de Noviembre del año 2007 enviado por el MTRO. VÍCTOR HERNÁNDEZ JACOBO; Jefe del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental en el que somete a consideración del Honorable Consejo Técnico la solicitud de prórroga para descarga académica al MTRO. OSCAR IBÁÑEZ HERNÁNDEZ, para el período de un año a partir de Enero del año 2008 para concluir los estudios de doctorado que realiza en la Universidad Estatal de Colorado. (Se anexa solicitud del Mtro. Ibáñez y constancias expedidas por la CSU).

El Mtro. Guerra hace la aclaración que las becas PROMEP y CONACYT son por tres años y el Mtro. Ibáñez tiene ya dos años 9 meses, pero dichas instituciones extienden un año de gracia para que presenten su documentación por lo que en base a esto, se esta solicitando la descarga académica.

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO AL CONSEJO ACADÉMICO

- 3.4. Se da lectura a oficio de fecha 21 de Noviembre del año 2007, enviado por el MTRO. JESÚS ARMANDO GÁNDARA FERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computación en el cual pone a consideración del H. Consejo Técnico la solicitud de AÑO SABÁTICO del MTRO. ABDI DELGADO SALIDO a partir de Enero del año 2008, para realizar diversas actividades relacionadas con el quehacer docente, de las cuales se anexa cronograma y carta de antigüedad.

El Mtro. Guerra aclara que para tener derecho al AÑO SABÁTICO, debe tener cumplidos 6 años de base como maestro de Tiempo Completo y al Mtro. Delgado le faltarian 22 días, por lo que se consultó a la DGSA informándose que como inicia en Enero, no existe ningún problema, pero se requiere el aval del Consejo Técnico para someterlo a consideración del H. Consejo Académico.

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO AL H. CONSEJO ACADÉMICO

- 3.5 Se da lectura a oficio de fecha 22 de Noviembre del año 2007, enviado por el MTRO. FRANCISCO LÓPEZ HERNÁNDEZ; Jefe del Departamento de Ciencias Básicas Exactas, en el que somete a consideración del Honorable Consejo Técnico la solicitud para el reconocimiento de materias cursadas por el alumno Cristian Ramón Díaz de León Barraza Matrícula 68684, del Programa de Ingeniería Física en Intercambio Académico con la Ecole Centrale de Nantes, Francia. Habiendo revisado el comité de la academia de física los contenidos de las asignaturas concluyendo los siguientes empates de materias:

MATERIA EN LA ECN		MATERIA EN LA UACJ	
Automatismes	IEC2242	Electrónica Analógica Digital	9.3
Approche Systeme	IM2104	Investigación de Operaciones	9.5
Project d'Etude Industrielle	IM3108	Seminario de Calidad	10.0
Conception Mecanique de Produits Industriels	IM3301	Seminario de Manufactura	10.0
Production Mecanique Industrielle	IM3204	Sistemas de Producción	10.0
Energetique	CBE2203	Termodinámica	8.7
Mecanique des Fluides	CBE3619	Física Avanzada	8.7
Matériaux	ICA2303	Laboratorio de materiales	7.5
Robotique	IEC3308	Control Automatizado	10.0



Instituto de Ingeniería y Tecnología
H. Consejo Técnico

El Mtro. Guerra informa que regularmente no es necesario mandar este oficio para hacer este tipo de reconocimientos cuando son por intercambio académico, el problema surge a raíz de que las calificaciones que se manejan en Francia se triangulan a las calificaciones de Estados Unidos y finalmente aquí con nosotros, pero el rango de equivalencias que se tiene en estados unidos es lo que corresponde a una preparatoria o high school por lo que las calificaciones con esta equivalencia vendrían quedando en una escala de 7.0 ó 7.5 la mayoría de ellas, pero si el alumno se fue de intercambio a Francia por todo un año, quiere decir que es un alumno de excelencia, mismo que cuenta con un promedio de 9.6, y va a obtener su título por parte de la UACJ y por el lado de Francia, por lo que es injusto que nosotros hagamos el reconocimiento con esas calificaciones. En virtud de esto, se consultó con la DGSA y se sugirió que se formará un comité que hiciera la evaluación de los planes de estudios de las materias que cursó en Francia determinando primero las materias que sean equivalentes con alguna materia ofertada aquí y segundo en base a los temas vistos y las calificaciones obtenidas, se hiciera un reconocimiento a una calificación con nosotros.
Debido a que el Consejo Técnico es la máxima autoridad en el Instituto, se requiere que quede asentado en Acta, para en casos posteriores no esperar a someterlo a consideración del Consejo.

SE APRUEBA

- 3.6 Se informa sobre las donaciones en efectivo y en especie para ayudar a Tabasco y se da a conocer el listado de lo que se envió a los centros de acopio. Les agradece el apoyo brindado para los hermanos de tabasco.
- 3.7 Se informa las siguientes notificaciones del H. Consejo Académico Autorización del cambio de categoría al Mtro. Carlos López Ruvalcaba, Dr. Sergio Flores García, Guillermina Martínez, Francisco Javier López Benavides y Jorge Arturo Salas Plata Mendoza.
También se aprobó la realización del Coloquio de Física y Matemáticas, así como la aprobación para que la materia de INTRODUCCIÓN A LA MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO Y MICROANÁLISIS se incluya como materia ELECTIVA en el Programa de la Maestría en Ciencias de los Materiales.
- 3.8 Se informa sobre una notificación recibida por parte del ING. GERMÁN MARTÍNEZ MÁRQUEZ; Coordinador del Centro de Cómputo en la cual informa de un incidente ocurrido en la sala W 116, donde se detectó a varios alumnos brincando sobre sillas y mesas, resultando dañadas 7 sillas las cuales quedaron inservibles, de los alumnos se logró identificar al joven ALEJANDRO ANDRADE OROZCO con matrícula 62989 del Prog. de Ing. Industrial y de Sistemas, habiendo realizado el reporte a la Unidad Administrativa y al personal de seguridad adscrito al instituto.

El Mtro. Guerra comenta que la Mtra. Martha Tamer, Jefa de la Unidad Administrativa se encargó de localizar al alumno y hablar con él, haciéndole saber que estaba incurriendo en una falta al Capítulo II, Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad donde se menciona sobre el daño a los bienes de la misma, habiendo este aceptado su culpabilidad y responder por los daños de las sillas, con renuencia para denunciar a sus compañeros, habiéndose informado que posteriormente se le dará a conocer la sanción que este H. Consejo Técnico determine.



Instituto de Ingeniería y Tecnología
H. Consejo Técnico

Después de varias propuestas se acordó formar una comisión que realice la investigación de los hechos quedando conformada por:

MTRA. BERTHA MUSI LECHUGA Coordinadora de Orientación y Bienestar Estudiantil
MTRO. JUAN DE DIOS VIRAMONTES (Docente)
DILIA AGUIRRE OLIVAS (Alumna)

En función del resultado de la investigación se determinará la sanción en el próximo consejo

SE APRUEBA

- 3.9 Mtro. Guerra menciona que recibió una carta enviada a través del correo electrónico por un maestro, en la cual comenta su inconformidad sobre la evaluación realizada a su persona por los alumnos en el semestre anterior, exponiendo razones y sugerencias para que se modifique el instrumento de evaluación.

Se hace la aclaración que el H. Consejo Técnico no tiene ingerencia en esto, lo único que se puede hacer es canalizar la queja a DINNOVA para que ellos tomen las decisiones pertinentes y se le dé una respuesta al maestro.

SE APRUEBA

4.- ASUNTOS GENERALES:

- 4.1 El Mtro. Guerra comenta en relación a lo que se mencionó en el Acta anterior sobre la visita de CIEES para evaluar la Licenciatura en Matemáticas, ésta se realizó los días 15 y 16 de Noviembre, habiendo detectado los evaluadores entre otras cosas, que nuestra planta académica es de primer nivel, contamos con egresados con espíritu de superación y un buen ambiente académico. Asimismo nos hicieron algunas sugerencias u oportunidades de mejora en cuanto al apoyo a docentes para que adquieran el Perfil PROMEP e ingresen al SNI, así como fortalecer y consolidar la movilidad estudiantil e incrementar el aprendizaje del idioma inglés. Asegura 100% que el dictamen final nos dejará en el Nivel I y agradece enormemente al personal que participo y solicita se haga extensivo al comité que se formó para dar seguimiento a las recomendaciones de los CIEES y se encargó de estar al pendiente de todo.
- 4.2 Por último hace una cordial invitación para que nos acompañen el día 06 de Diciembre en la Posada Navideña que organiza la Dirección del Instituto.
- 4.3. La Mtra. Lourdes Tiscareño, Jefa de Servicios de la Biblioteca Otto Campbell, informa que se esta entregando un folleto a todos los alumnos, sobre el Curso de Acceso a la Información.

También se esta llevando a cabo la campaña del 50% de descuento en multas para quienes tengan adeudos pendientes.

Asimismo, informa que la biblioteca esta apoyando a los alumnos que están tomando el propedéutico mismos que solicitaron ampliar el horario de la biblioteca, habiéndose extendido sábado y domingo de las 8:00 a las 20:00 Hrs. y de 8:00 a 15 Hrs. respectivamente.